

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.**

En la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las catorce horas con cero minutos del día diecisiete de diciembre de dos mil veinticuatro, se reunieron las y el integrante de la Comisión Permanente de Educación Cívica, con la finalidad de celebrar la presente Sesión Ordinaria a la que fueron debidamente convocadas en modalidad presencial híbrida.

En uso de la palabra el Consejero Presidente del Consejo General y Presidente de la Comisión Permanente de Educación Cívica, **Mtro. Moisés Bates Aguilar** manifestó lo siguiente: Muy buenas tardes Consejeras Electorales y Consejero Electoral, Secretaría Técnica, integrantes de la Comisión de Educación Cívica del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, y personas invitadas a la presente sesión.

En atención a la convocatoria realizada en tiempo y forma y con fundamento en los artículos 10, 12, 14, 20, 23 y 24 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaro que, siendo **las 14:00 horas con 0 minutos del día de hoy, martes 17 de diciembre de 2024**, damos inicio a la presente sesión en **modalidad presencial híbrida**.

Continuando con el uso de la palabra el Consejero Presidente, **Mtro. Moisés Bates Aguilar**, cedió el uso de la voz a la **Lcda. Sugely Carolina Mendoza Ortiz**, Secretaria Técnica de esta Comisión, para realizar el pase de lista de asistencia.

En uso de la voz la Secretaria Técnica comentó: Buen día consejeras y consejero integrante de la Comisión, procedo a pasar lista de asistencia a la Sesión de la Comisión de Educación Cívica del Instituto, de fecha martes 17 de diciembre de 2024, en modalidad presencial híbrida.

CONSEJERO/A ELECTORAL	CARGO EN LA COMISIÓN	ASISTENCIA
Mtra. Ariana del Socorro Couoh Osorio	Integrante de la comisión	presente
Abog. Emma Janice Pérez Valle	Integrante de la comisión	presente

Asimismo, hizo constar la asistencia de la Consejera Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina, el Consejero Mtro. Carlos Alberto Dzib Pech, así como de la Lcda. Alejandra Sabido Barredo, Encargada de despacho de la Titularidad de la Unidad de Apoyo a Presidencia, el Ing. Baltazar Alejandro Suárez Solís, Coordinador de Educación Cívica, el Lic. Miguel Ángel Ramayo Aldaz, Coordinador de Consejería.

Seguidamente dio cuenta de la presencia del Consejero Presidente y Presidente de la Comisión **Mtro. Moisés Bates Aguilar**, y la de la voz, la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y Secretaria Técnica de la Comisión **Lcda. Sugely Carolina Mendoza Ortiz**.

Continuando con el uso de la voz la Secretaria Técnica mencionó: Consejero Presidente, Consejeras Electorales miembros de esta Comisión, con fundamento en el artículo 14 fracción V y 16 del Reglamento, certifico que existe el quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

Por su parte el Consejero Presidente y Presidente de la Comisión **Mtro. Moisés Bates Aguilar**, declaró la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la Sesión de la Comisión de Educación Cívica del Instituto y solicitó a la Secretaria Técnica que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente Sesión.

En uso de la voz la Secretaria Técnica comentó: Claro que sí, Consejero Presidente, a continuación, doy lectura del orden del día:

1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.
2. Declaración de existir quórum legal para celebrarse la sesión.

3. Declaración de estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura del orden del día.
5. Declaración de haber sido instalada la Comisión Permanente de Educación Cívica; en términos de lo establecido en el punto de acuerdo primero del Acuerdo CG/124/2024 de fecha 14 de octubre de 2024 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán;
6. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión de fecha 24 de enero de 2024.
7. Presentación del Informe Anual de Actividades de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica 2024.
8. Presentación del Plan Anual de trabajo 2025 de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
9. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.
10. Clausura de la sesión.

El Presidente de la Comisión solicitó a la Secretaría Técnica proceda con el siguiente punto del orden del día.

En uso de la voz la Secretaría Técnica expresó: Consejero Presidente, habiéndose cumplido los primeros cuatro puntos del Orden del día, esta Secretaría Técnica da cuenta con el **punto número 5** del orden del día, siendo éste, la Declaración de haber sido instalada la Comisión Permanente de Educación Cívica; en términos de lo establecido en el punto de acuerdo primero del Acuerdo CG/124/2024 de fecha 14 de octubre de 2024 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán;

Seguidamente, el Consejero Presidente de la Comisión **Mtro. Moisés Bates Aguilar** manifestó respecto de este punto del orden del día, que el 14 de octubre del presente año, en la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto, mediante Acuerdo CG/124/2024, se modificó la integración de las Comisiones del Consejo General, entre ellas, la Comisión Permanente de Educación Cívica, misma que quedó conformada por las y el Consejero Electoral: Mtro. Moisés Bates Aguilar, Abogada Emma Janice Pérez



Valle y Maestra Ariana del Socorro Couoh Osorio, siendo el de la voz, designado como Presidente de esta Comisión, por lo que declaró formalmente instalada la Comisión Permanente de Educación Cívica, con sus nuevas integrantes.

Seguidamente, solicitó a la Secretaría Técnica, se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día.

En uso de la voz la Secretaría Técnica expresó: habiéndose cumplido los primeros cinco puntos del Orden del día, esta Secretaría Técnica da cuenta con el **punto número 6** del orden del día, siendo éste, la **Aprobación, en su caso, del acta de la sesión de fecha 24 de enero de 2024**.

Con fundamento en el artículo 27 del Reglamento, esta Secretaría Técnica solicita de manera atenta y respetuosa la dispensa de la lectura del **proyecto en cuestión**, toda vez que fue previamente circulado a las y el integrante de esta Comisión.

Seguidamente, el Presidente preguntó a las integrantes de esta Comisión si existe alguna objeción a la solicitud de dispensa de lectura.

No habiendo objeción y una vez otorgada la dispensa de la lectura, preguntó a las integrantes de esta Comisión si existe alguna observación con respecto al Proyecto de Acta que se pretende aprobar.

No habiendo observaciones, solicitó a la Secretaría Técnica proceda a someter a votación el presente punto del orden del día.

La Secretaría Técnica expresó: Con fundamento en el artículo 34 del Reglamento para el funcionamiento de las comisiones, procedo a tomar la votación a las y al integrante de esta Comisión con derecho a voz y voto, respecto del **proyecto de acta de la sesión de fecha 24 de enero de 2024**. Por lo que pido puedan levantar su mano de manera visible, las personas que estén a favor del proyecto.

Manifiesto a esta Comisión que el **proyecto de acta de la sesión de fecha 24 de enero**

de 2024, se aprueba por unanimidad de votos de las y el Consejero Electoral con derecho a voto aquí presentes.

Por su parte, el Consejero Presidente expresó: Solicito a la Secretaría Técnica se sirva proceder con el siguiente punto del orden del día.

En uso de la voz, la Secretaría Técnica indicó: Procedo a dar lectura al **punto número 7** del orden del día, referente a **la Presentación del Informe Anual de Actividades de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica 2024**.

Seguidamente el Consejero Presidente y Presidente de la Comisión de Educación Cívica **Mtro. Moisés Bates Aguilar** indicó: Respecto al punto en cuestión tratado en la reunión de trabajo, e independientemente de lo expuesto por la secretaría técnica en dicha reunión, pregunto a las integrantes de esta Comisión si existe algún comentario al respecto.

Por mi parte si me lo permiten, creo conveniente realizar una campaña de difusión con los datos del Informe, con el fin de que la ciudadanía esté enterada de las acciones realizadas por el Instituto en el marco de la Educación Cívica. No habiendo más comentarios, la comisión se da por enterada del avance del Informe Anual de Actividades de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica 2024; solicito a la Secretaría Técnica proceda con el siguiente punto del orden del día.

En uso de la voz, la Secretaría Técnica indicó: Procedo a dar lectura al **punto número 8** del orden del día, referente a **la Presentación del Plan Anual de Trabajo 2025 de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica**.

Seguidamente el Consejero Presidente y Presidente de la Comisión de Educación Cívica **Mtro. Moisés Bates Aguilar** indicó: Respecto al punto en cuestión tratado en la reunión de trabajo, e independientemente de lo expuesto por la secretaría técnica en dicha reunión, pregunto a las integrantes de esta Comisión si existe algún comentario al respecto.

No habiendo más comentarios a los tratados en dicha reunión, la comisión se da por enterada del Plan Anual de Trabajo de la DECEYEC para el 2025; solicito a la Secretaría Técnica proceda con el siguiente punto del orden del día.

Por su parte la Secretaría Técnica manifestó: El punto número 9 del orden del día, es el relativo a la **declaración de haberse agotado los puntos del orden del día** previstos para esta sesión.

En uso de la voz el Consejero Presidente de la Comisión expresó: por consiguiente, en cumplimiento del punto número 10 del orden del día, siendo las catorce horas con cincuenta y un minutos, del día martes 17 de diciembre de 2024, se declara clausurada la presente Sesión de la Comisión de Educación Cívica, agradezco su honorable asistencia. Muy buenas tardes.

Acta aprobada en Sesión de la Comisión de Educación Cívica, realizada el día 27 de enero de dos mil veinticinco, en modalidad virtual.

MTRO. MOISÉS BATES AGUILAR  
CONSEJERO PRESIDENTE Y  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

ABOG. EMMA JANICE PÉREZ VALLE.  
CONSEJERA ELECTORAL E  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

LCDA. SUGELY C. MENDOZA ORTIZ  
DIRECTORA EJECUTIVA DE  
CAPACITACIÓN ELECTORAL Y  
EDUCACIÓN CÍVICA Y SECRETARIA  
TÉCNICA DE LA COMISIÓN

MTRA. ARIANA DEL SOCORRO  
COUOH OSORIO  
CONSEJERA ELECTORAL E  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN